

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 670.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 4 de Septiembre de 1907

DE TOLEDO POR LA MAÑANA

Todos en Él pusisteis vuestras manos.

Ya veremos cómo resulta bien la comparación.

Los que se acuestan tarde, y tienen que dormir mucho, si han de rendir el necesario tributo á la Naturaleza dándola descanso que compense el desgaste de físicas é intelectuales energías; los que no madrugan, no han podido discurrir por su cuenta fijándose en algo que merezca reflexión y atención extraordinaria por parte de Autoridades y organismos sociales.

En las Cuatro Calles, y más abajo, en todo el trayecto convertido durante unas horas en mercado, á falta de plaza de abastos, puede cualquiera ver en las primeras horas de la mañana y cualquier día, grupos numerosos de obreros sin trabajo que buscan honrada ocupación para devengar el preciso jornal con que defender la propia existencia y la de su familia.

Escasea la mano de obra, escasean las construcciones, y á lo que más se aventuran los propietarios, es á urgentes reparaciones en sus fincas urbanas, chapuzas, que dicen los maestros.

Y esto sucede ahora, y desde hace dos meses, cuando traba el yeso, cuando los días son más largos, cuando están más justificados los jornales; en la época mejor, en el tiempo más á propósito para las obras, cuando los deudores agrícolas satisfacen sus deudas con el importe de la recolección.

Asusta pensar lo que ocurrirá en el rigor del invierno, con días cortos, no trabando el yeso y siendo mayor la necesidad que han de sentir los obreros sin el recurso de comer mal, pero de comer hortalizas y frutas, alimentación pésima para única; pero la única también barata.

En Patología médica, como en el desequilibrio y desórdenes sociales, no ha de fijarse solo el Médico ó el observador en los hechos externos, en el sintoma, en lo que al tacto y con la vista puede apreciarse; hay que estudiar la causa interna, lo que determina el hecho anormal en la salud individual, la de un pueblo, de una clase ó de un gremio.

Dos de estos motivos, dos de estas causas, reconoce, debe reconocer el excesivo paro de trabajadores manuales; imputable la una al capital y la otra imputable á los mismos trabajadores, y perdonen todos que, sin ánimo de molestar á nadie, digamos con ruda franqueza nuestro parecer, ya que la verdad, hermosa siempre, no debe ofender á nadie.

El capital de Toledo, dicho sea en términos generales, resulta capital poco emprendedor, asustadizo, cobarde y perezoso.

Organizados en Sociedades de resistencia muchos obreros, nadie con razón podía oponerse al aumento de los jornales, ya que la vida se ha encarecido; justa también parece á todos la regularización de las jornadas, y poco á poco, siempre dentro de lo justo y de lo equitativo, no han de ponerse reparos al noble afán de obtener cada cual ventajas para sus respectivas clases.

De todo esto, á exageraciones que como lema en el mitin y norma de conducta en la práctica se ha hecho, hay gran distancia.

Los planes, las huelgas, no estando justificadas, y influyen, no puede menos de suceder así, en el retraimiento del capital, y la consecuencia inmediata es el temor, la escasez de obras, y la escasez de trabajo y de jornales, por consiguiente.

Hay que oponer ideas á ideas, hay que suprimir las exageraciones, hay que hablar de los deberes, á la vez que de los derechos; hay que llegar al conocimiento íntimo de que no pueden, no deben ser enemigos, antes bien, hermanos, mutuo auxiliar uno de otro, porque los dos se necesitan, el capital y el trabajo.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial.)

Globos dirigibles.—Nuevos experimentos.—

Los acorazados.—Causas de la catástrofe del «Jena».—Defensas contra torpedos.

El globo dirigible «Ville de París», estacionado en el armadajo de Montesson-Sartrouville, ha subido á las alturas atmosféricas en condiciones que demuestran su aptitud para competir con el «Patrie», que se alberga en otro armadajo de Chalais-Mendon.

La primera salida de esta nave aérea se ha verificado á las diez de la mañana con viento de 40 metros 50 centímetros por segundo, después de practicar algunas maniobras á flor de tierra.

Los pilotos Surcouf, Capitán de á bordo; Kafferer, Ingeniero, y Paulhan, Mecánico, llevaban á su disposición 220 kilos de lastre.

El globo se elevó sobre Sartrouville, girando con destreza hacia Bezons, para volver al punto de partida por Cator y Montesson. Los estabilizadores horizontales, colocados en el centro del dirigible, facilitaron las operaciones adecuadas para descender y tomar tierra, sin que ocurriera el menor incidente.

Por la tarde, á las tres, tuvo efecto otra excursión, con viento de 6 á 7 metros por segundo. Durante 17 minutos el «Ville de París» evolucionó sobre la estación de Sartrouville, verificando luego el descenso en buenas condiciones.

El próximo viaje tendrá por objeto orientarse hacia Chalais-Mendon para corresponder á la visita que el globo «Patrie» hizo en los primeros días de Agosto.

El dirigible de Montesson desplaza 3.200 metros cúbicos y tiene constituida su armadura por un haz cruciforme de ocho tubos llenos de hidrógeno. La hélice, colocada adelante, se compone de dos ramas libremente articuladas sobre un punto medio, sin maromas, actuando á impulso de un motor de 70 caballos; la barquilla, suspendida por una red triangular, mide 32 metros de largo.

Los progresos de la navegación aérea coinciden con los estudios que actualmente se emprenden para el perfeccionamiento de los acorazados de la marina de guerra.

Extraño contraste el que ahora ofrecen las tendencias pacíficas de los estadistas con sus preparativos de instrumentos belicosos.

En la guerra ruso-japonesa quedó demostrada la superioridad de los navíos de gran desplazamiento luchando con las flotillas de torpederos.

El mismo programa naval de Francia tiene por base la construcción de seis acorazados con capacidad de 18.350 toneladas, longitud 145 metros, y calado de 8,45, disponiendo de cuatro hélices y máquinas de turbinas con potencia de 22.500 caballos y velocidad de 19 nudos.

La construcción de estos buques se halla encomendada á los talleres de la industria naval.

El «Conderet» y el «Direrot» saldrán armados de los talleres de Saint-Nazaire; el «Voltaire», de los del Sena, y el «Verguian», de los de Burdeaux.

En los puertos militares se construyen dos de estos acorazados: el «Mirabeau», en Lorient, y el «Danton», en Brest.

Las causas que determinaron la explosión del «Jena» se han tenido en cuenta para preparar nuevos experimentos realizados con la construcción naval.

Es preciso atender á la defensa de los acorazados contra los destructores, extendiendo la protección á la parte sumergida bajo la línea de flotación hasta donde no llega la coraza. La prueba se hará en el puerto de Gavres, haciendo explotar un torpedo con carga de combate contra la coraza; para que pueda apreciarse la resistencia de ciertas capas metálicas independientes, en las cuales se supone que ha de quedar limitado el efecto destructor del torpedo. Si la experiencia resulta satisfactoria, todos los acorazados de turbinas quedarán ventajosamente dispuestos para resistir el ataque de una numerosa flotilla de torpederos, como los buques japoneses en la batalla de Tonzhima.

Ignotus.

París, Agosto 1907.

Contribución sobre utilidades.

Ayer publicó el Boletín Oficial la reforma de algunos conceptos de esta contribución.

Hé aquí la nueva ley:

Utilidades.

Artículo 1.º Las tarifas de la ley de 27 de Marzo de 1900, creando la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, se entenderán modificadas, desde 1.º de Enero de 1908, al tenor siguiente:

a) Se eleva á 5 por 100 el gravamen de los intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios, y el de los intereses de préstamos sin hipoteca, consignados en escritura pública ó documento privado, comprendidos en los epígrafes 5.º y 6.º de la tarifa 2.ª de la ley.

b) Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, contribuirán con arreglo á las utilidades líquidas que obtengan, á tenor de los epígrafes correspondientes de las tarifas 2.ª y 3.ª de la ley.

c) El importe de la contribución que se liquide por los conceptos comprendidos ó que se comprendan en los epígrafes 2.º, 3.º y 4.º de la tarifa 2.ª, y en cualquiera de los epígrafes y sus apartados de la tarifa 3.ª, queda recargado con 16 centésimas para el Tesoro.

Industrial.

Art. 2.º Se modifica la contribución industrial y de comercio, desde 1.º de Enero de 1908, en los términos siguientes:

a) Dejarán de tributar por la tarifa 3.ª de la contribución industrial y de comercio las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación ó industria de los comprendidos en dicha tarifa.

b) Se aumentarán en cinco centésimas las cuotas fijadas á las profesiones del orden civil y judicial en la tarifa 4.ª de la contribución industrial y de comercio, y en el Real decreto de 13 de Agosto de 1894, y á los comprendidos en los núms. 42, 43 y 44 de la tarifa 2.ª.

Derechos reales y transmisión de bienes.

Art. 3.º Los tipos para la exacción del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes sobre las herencias entre colaterales de los grados cuarto al sexto y entre los extraños, se elevan en los casos y al tenor siguiente:

Entre colaterales del cuarto grado (núm. 34 de la tarifa), 10,50 por 100.

Entre colaterales del quinto grado (núm. 35 de la tarifa), 12,50 por 100.

Entre colaterales del sexto grado (núm. 36 de la tarifa), 14,00 por 100.

Entre colaterales de grados más distantes del sexto y entre extraños (del núm. 37 de la tarifa):

a) Hasta 10.000 pesetas de participación hereditaria, 16,00 por 100.

b) De 10.000,01 pesetas á 50.000, 17,00 por 100.

c) De 50.000,01 pesetas á 100.000, 18,00 por 100.

d) De 100.000,01 pesetas á 250.000, 19,00 por 100.

e) De 250.000,01 pesetas en adelante, 20,00 por 100.

Transportes.

Art. 4.º Desde 1.º de Enero de 1908, el impuesto de consumos de Transportes que grava el precio de los billetes ó de los asientos de los viajeros, en cualquier medio de locomoción terrestre ó fluvial, se fija en 25 por 100, quedando subsistente la excepción contenida en el párrafo 2.º del art. 4.º de la ley de 20 de Marzo de 1900.

Cédulas personales.

Art. 5.º Desde 1.º de Enero de 1908, quedarán refundidas en las cuotas del impuesto de Cédulas personales las décimas autorizadas por el art. 6.º de la ley de 31 de Marzo de 1900, cuyo restablecimiento se ha propuesto á las Cortes, subsistiendo la facultad concedida á los Ayuntamientos por el art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 para el recargo del valor de las cédulas.

Los sucesos de ayer.

Las mujeres que pegan.

Ni en la Inspección de policía urbana, ni en la establecida en el Gobierno civil, pudimos ayer adquirir noticias de un suceso que se dice ocurrido en la cuesta de Santo Domingo el Antiguo. Se nos dijo, á pesar de la carencia de noticias oficiales del hecho, que habían reñido dos mujeres y que una de ellas había sido llevada al Hospital para que la curasen unos arañazos, consecuencia del lance personal surgido de momento y resuelto en el acto.

El otro suceso del día, y mejor, de la noche, á las diez menos cuarto de la misma, ocurrió en la plaza de Zocodover, y fué presenciado y hasta coreado por numeroso público.

Hé aquí cómo el hecho se nos refiere: Hallábase junto á uno de los caños de la fuente de agua de Santa Ana, esperando á que se llenara su cántaro, una mujer casada llamada Lorenza López, cuando se acercó á beber en el mismo caño el joven Domingo Villarrubia, y molesta porque bebía ó porque soplabá en el caño, la dueña del cántaro le dió un golpe para retirarle, y como el agraviado se aprestase á resistir y rechazar el ataque, Lorenza, una mujer valiente, se abalanzó sobre él echándole mano al cuello y dándole además unos arañazos á manera de marca de fábrica para conocer que las agresiones eran femeninas.

El público, mucho público, que se reunió allí en poco tiempo y guardias de seguridad, mediaron en el asunto, y agresora y agraviado pasaron al Cuartelillo, donde llegó poco después el marido de Lorenza, conocido por Juanito el cochero. Lorenza salió de la Inspección, concluyó de llenar su cántaro y se fué con su marido,

Varios muchachos gritaban, anticipándose á lo que debía ocurrir tratándose de periódico bien informado, y esto mismo es posible que digan hoy nuestros activos vendedores: HERALDO TOLEDANO, con la riña de anoche.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto organizando sobre la base de las actuales brigadas de Infantería de Alicante y Cartagena una nueva división.—Otro modificando el art. 7.º del Real decreto de 4 de Octubre de 1905 en cuanto se refiere á los beneficios que se concedan para el ingreso en las Academias del ejército á los hijos de militar ó de marino muerto á consecuencia de heridas recibidas en campaña ó de enfermedades en ella contraídas.—Otros de personal.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden aprobatoria de los adjuntos cuestionarios para las oposiciones á las auxiliares de las cátedras de Termología y Física matemática y Electricidad y Magnetismo.—Otra relativa á la sucesión de turnos de provisión de cátedras en las Escuelas Superiores de Artes Industriales.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se prescindiera de la subasta y se realicen por administración las obras de pintura de la verja cerramiento de los terrenos de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

NOTICIAS

El último número de la revista profesional *La Veterinaria*, publica un artículo del joven D. Manuel Medina, en el que se hacen atinadas observaciones respecto al Concurso pecuario recientemente celebrado en Toledo.

El artículo es digno de especial atención.

En el Matadero público se sacrificaron ayer para el consumo de la población siete vacas, una ternera, un carnero y treinta y nueve ovejas.

Tuvimos ayer el gusto de saludar en esta población al concesionario del ferrocarril de Alcázar de San Juan á Toledo, con prolongación á la línea de Malpartida, nuestro particular amigo D. Cosme Sánchez del Alamo.

El dueño de la taberna establecida en el Corral de Don Diego, nos ruega hagamos constar que la cuestión habida anteayer entre dos sujetos, de los cuales resultó uno de ellos lesionado en la cabeza, y de cuyo suceso dimos cuenta, no se originó ni se desarrolló en su taberna, sino en otra inmediata á la suya.

Queda complacido.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la segunda zona de Navahermosa D. José Arellano Arroyo.

Nos escribe el Alcalde de Mora D. Vicente Pérez, diciéndonos que no hay en aquella localidad Ayuntamiento que se deje influir por el caciquismo y que ofreció al concesionario del ferrocarril de Alcázar aquella Corporación terreno gratis para la línea, «respetando así un acuerdo tomado por este Ayuntamiento y Junta gestora hace cuatro años, aun cuando ya había espirado el plazo que se le señaló para dar principio á las obras. Pero al exigirle y aun con mayores ofertas que se nos concediesen los talleres de reparación como punto céntrico, renunció á la cesión de los terrenos, pidiéndonos sólo el apoyo moral, lo que se le ofreció en todo lo que esté de nuestra mano y sea factible á las atribuciones de un Ayuntamiento.»

Así dice, y termina: «Siendo muy escaso el presupuesto de ingresos de este Municipio, únicamente se le exigía á la Empresa que ésta hiciera hoy el desembolso de la expropiación y en varias anualidades le sería abonada esta cantidad de los fondos que para la misma se presupuestaran.»

Al vecino de Recas Cipriano Ortiz García le ha sido recogida por la Guardia civil una escopeta, por carecer de la correspondiente licencia para su uso.

La Guardia civil de Velada participa haberles recogido á varios vecinos del Gamonal, por carecer de la correspondiente licencia para su uso, tres pistolas del 11, dos cuchillos, una navaja, un revólver de seis tiros y dos puñales.

También le ha sido recogida por igual motivo una escopeta al vecino de Lillo Juan Manuel Juárez.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, OTOZAGA, 1 (PASAD. DE RECOLETOS)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas... 45.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)
Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas y Lera; plaza de la Magdalena, núm. 12.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso supe el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficia-

les ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas. Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

SE DAN LECCIONES de las materias que se exigen para el ingreso en los Cursos de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Darán razón: Aljibes, 7.

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FABRICA DE PLATERIA

Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados.

Para platería, en general, consúltese los modelos de esta fábrica

ECONOMIA Y PERFECCION

Alcala, 138, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

¡¡¡ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTOGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERIA DE GARIJO)

CASA DE VIAJEROS

FAUSTA ESTEBAN Y SÁNCHEZ

(VIUDA DE ROSEL)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER-9-TOLEDO

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

SOLAREJO, 7 — TOLEDO — SOLAREJO, 7

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartmento de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píloras Antipílicas

del Dr. Sanchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 id. media en todas las FARMACIAS

Crónica científica.

(De colaboración.)

El automóvil.—Personas intoxicadas.—Nuevo medicamento.—Anemia y tisis.—Otras ventajas.

Cada día aumentan dentro y fuera de las grandes ciudades los casos de personas intoxicadas por distintas sustancias, y cada día también la ciencia, siempre avanzando en su progresiva carrera, descubre nuevos remedios y hace más detenidos estudios.

Recientemente se ha presentado en París un caso curiosísimo, que el famoso Dr. Briand ha expuesto a la Sociedad de Medicina Legal, y que se refiere a tres personas que, estuvieron a punto de morir asfixiadas en un automóvil, en el que acababan de dar un corto paseo.

La causa era bien sencilla: el óxido de carbono que se forma en los motores en explosión, en lugar de salir por el tubo de atrás, penetró en el carruaje por una juntura de la caja, con tal rapidez, que no dio tiempo a bajar los cristales de las ventanillas.

Afortunadamente, los casi intoxicados, auxiliáronlos inmediatamente y con gran acierto pudieron ser salvados; pero el hecho es más que suficiente para que los enemigos del automóvil o atribuyan a un nuevo peligro.

Sin embargo, lejos de ser el automóvil nocivo a la salud, según los más recientes estudios médicos, y conforme a la frase del Doctor Monneyrat, es un admirable instrumento de higiene.

En efecto, el primer resultado, beneficioso que obtiene el organismo humano con el automóvil, es el de ejercer interesantísimas transformaciones de la sangre.

Las experiencias e investigaciones, llevadas a cabo por el mencionado Doctor, uno de los más eminentes y sabios de Francia, a propósito de un viaje de unos diez días en automóvil a una velocidad media de 40 a 50 kilómetros por hora, con un recorrido diario de 100 a 200 kilómetros, ha venido a demostrar que los glóbulos rojos de la sangre habían aumentado considerablemente su número.

La sangre humana, que sabido es que contiene poco más de cinco millones de glóbulos rojos por milímetro cuadrado, llegó a tener en los compañeros de viaje del Doctor hasta 5.700.000 en los dos primeros días de excursión y 6.700.000 al octavo.

En los anémicos y cloróticos, como era de esperar, este aumento se hace todavía más visible, pasando en ellos, después de usar el automóvil, de cuatro millones a cinco, y después a seis millones; resultando, por tanto, que el hierro con que se combaten estas enfermedades, no puede suministrarse en mejor forma ni más rápidamente que empleando el automóvil.

La función médica de estos novísimos vehículos no se refiere solamente a esas enfermedades, sino que también está demostrado que se ejerce beneficiosamente sobre otras no menos graves.

Una de ellas es la tuberculosis, la que en sus principios hace que la sangre en el mal estado deje que los pulmones sean invadidos por los bacilos.

Como el automovilismo hace más rica la sangre en hierro, la influencia de ésta puede ser más ventajosa y favorable.

El moderno carruaje de que hablamos hace aumentar rápidamente el apetito; las grasas del organismo crecen también y las fuerzas perdidas se recuperan.

Si a esto se añade que el tuberculoso, sometido a un régimen normal de automóvil, deberá observar en él ciertas reglas, se comprenderá cuán beneficioso puede serle este sistema de locomoción.

Entre ellas está, por ejemplo, la de que el

enfermo de tuberculosis no debe, en manera alguna, salir más que en tiempo de calma, procurando que la velocidad de la marcha sea moderada, tener el cristal de delante siempre levantado y respirar sólo por la nariz; todo lo cual, como se comprende, tiene por objeto atenuar la intensidad de la corriente de aire que tiende a ingerirse en los pulmones.

Singularmente para los neurasténicos, el automóvil es maravilloso remedio, haciéndoles en seguida desaparecer el insomnio.

En las mismas personas normales, el automóvil les produce un sueño más profundo y reparador, aun después de abandonado el carruaje, efecto misterioso que, como el análogo que produce el tren durante su permanencia en él, sólo puede atribuirse a la ventilación más enérgica de los pulmones y las modificaciones en la sangre.

Al aire del campo y lo sano del ambiente únese, pues, este efecto de beneficiosa somnolencia, que no se cree sólo producido por aquéllos, sino a un principio especial, aún desconocido, que produce el sueño por una acción nerviosa. Como se ve, el automóvil, tan criticado por algunos, vendrá a ser modernamente un medio terapéutico, acaso más eficaz que algunas aguas minerales.

Dr. Oz.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, a 0,40 pesetas kilo; moreno, a 0,36 fd.
Vino: Tinto, a 0,50 pesetas litro; blanco, a 0,50 fd.
Carne: De vaca, a 2,50 pesetas kilo; de ternera, a 3 fd.; de cordero, a 1,80 fd.; cabritos, a 3,75 cada uno.
Tocino: A 2,50 pesetas kilo.

Aves y huevos: Gallinas, a 4 pesetas; gallos, a 3,75; pichones, a 2,25 par; huevos, a 1,20 docena.

Leche: De vacas, a 0,60 pesetas litro; de cabras, a 0,50 fd.
Pescados: Merluza de Cornuña, a 2,00 pesetas kilo; ídem de Avilés, a 2,50 fd.; almejas, a 1,25 fd.; sardinas frescas, a 1,00 fd.; escabeche de besugo, a 2,00 fd.; ídem de bonito, a 2,00 fd.; boquerones fritos, a 2,50 fdem; melva, a 0,75 fd.; anchoas, a 1,00 fd.; mojama, a 3,00 fd.

Verduras: Judías secas blancas, a 0,50; 0,70 y 0,60 pesetas kilo; ídem; carbón, a 1,30 arroba; garbanzos, a 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, a 2,50 fd.; patatas nuevas, a 0,15 fd; papias, 0,80; camuesas, a 0,60; cangrejos, a 0,40 docena; repollos, desde 0,50 a 1,00 uno; pimienta de asar a 1,50 docena; tomates, a 0,10; pepinos, a 0,10; peras, a 0,30; ídem de agua, a 0,50; melocotones, a 1,50; judías verdes, a 0,20 fd.; melones, a 0,15 sandías a 0,15; brevas, 0,40; pimientos, docena a 0,35; ciruelas, a 0,30 kilo; ídem de cascabelillo, a 0,15 fdem; uvas, a 0,25 fd.; aceite, a 1,80 litro.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado..... 80,15
Fin de mes..... 81,35
Fin próximo..... 81,35
Amortizable..... 100,50
Banco..... 446,00
Tabacos..... 400,00
Francos..... 14,40
Libras..... 23,78

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Moisés, Profeta; Vitalicio, Martín, y Santas Cándida, Viterba y Rosalía, Virgínes.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y de las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Iglesia de San Román.—Solemne Novenario a Nuestra Señora de la Salud.

A las siete, a las ocho y media, a las nueve y a las diez habrá Misas rezadas.

A las nueve y media de la mañana se celebrará Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Estación, Plática, Plegaria a la Virgen, Novena, Gozos a Nuestra Señora, Reserva y Salve, y al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario.

Ocupará la Cátedra Sagrada el Reverendo Padre Fray José Gabriel de Jesús María, Carmelita Descalzo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Leopoldo Paz, por adelantado.—Guardia de Prevención, Capitán don Antonio García Pérez.—Imaginería, Capitán D. Adolfo Roca.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.

Servicio en las Compañías para el 4 y 5.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Peñañosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías. Esa discutida roba...

Fuera segunda tercera...

Para tí, si no la hubiera...

Defendido yo a mi modo...

Que tenemos la pelota...

En el tejado, no hay duda...

Pero sin ninguna ayuda...

Te he de angustiar la derrotá...

A por primera tercera...

Te han dicho que puedes ir...

Pero vé que has de venir...

¿Y si trasquilado fuera?

¿Qué disgusto más enorme...

No habías luego de sufrir?

Vamos, vamos a partir...

Y pongamos el «conforme».

ANAGRAMA

Por Frías. El marco.

Dos señores se disputan...

La propiedad de este objeto...

En el que verás sus nombres...

Si combinas con acierto...

SOLUCIONES A LOS ANTERIORES

Al terceto silábico:

MO LI NO

LI ME TA

NO TA RIO

A la charada: MATILDE.

ANUNCIO

Se adquiere una tienda en la plazuela de Santa Isabel, junto al Cuartel de la Guardia civil. Darán razón callejón de Córdoba, núm. 4.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas.

Pídanse detalles y bojetines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GRATIS

El reumatismo, jaqueca y dolores nerviosos, se curan con las lenticulas del Dr. Suberviola.

Todos los días, de cinco a seis, se dan gratis a los enfermos en la Farmacia de F. Alonso, Zocodover, 23; Toledo.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño, se venden en el pueblo de Casasbuenas (Toledo) las fincas siguientes:

Una casa de labor, una era empedrada, 112 fanegas de tierra de labor y 649 olivas. En Toledo, una casa en la calle del Pozo Amargo núm. 44.

Para tratar con su dueño, don M. Ramos, en Toledo, calle de Martín Gamero, núm. 7.

PREPARACION PARA INGRESO

En la Escuela Normal Superior de Maestras, así como de las asignaturas del grado Elemental y Superior de toda clase de labores, por una Maestra que ha terminado recientemente su carrera, habiendo obtenido 28 sobresalientes durante los cuatro cursos.

Se admiten internas. Para detalles y condiciones, bajada del Pozo Amargo, núm. 4, piso bajo.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda a pasto y labor, con aprovechamiento de la bellota, la finca denominada Dehesa Nueva, en término de Oropesa (Toledo), de la Casa del Excmo. Sr. Duque de Osuna y de Uceda.

Se admiten proposiciones por escrito hasta el 30 de Septiembre en la Administración general en Madrid, Martín de los Heros, 44, o en la Puebla de Montalbán, D. Venancio de Echavarría.

Pliego de condiciones de manifiesto en ambos sitios y en la casa de la Dehesa. Se admiten proposiciones por toda la finca y para cada uno de sus quintos o millares, Zorreras, La Casa y Astillero.

Corramos un rápido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefactor de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

—¿Quién la firma? preguntó el rey.

—Nadie: es una carta amorosa.

—¿Y a qué se refiere?

—Esta carta va dirigida a Mlle. d'Annebault, sobrina de mi buena amiga madame d'Estades. Sin duda la han metido en este paquete con el designio de que yo la vea.

—Pero ¿a qué se refiere esa carta? repitió el rey.

—Yo os he dicho que es cuestión de amor; también se habla de Vanvert y de Neufflette. ¿Es algún noble de este país?... ¿Los conoce V. M.?

—El rey se jactaba de conocer de memoria a toda la Francia, es decir, toda la nobleza. La etiqueta de la corte no le era más conocida que el blasón de todo el reino; ciencia, por lo demás, muy corta. Pero el rey cifraba en ello su vanidad, y la etiqueta era a sus ojos lo que la escalera de mármol de su palacio, quería marchar por ella como amo y señor.

Después de haber reflexionado algunos momentos, frunció el entrecejo como si le asaltase un recuerdo desagradable; y luego, indicando a la marquesa que leyese, se

sino que también sobre sus parientes y sus amigos. El decachetage (violar la correspondencia) divertía al rey; y para olvidar el fastidio, hijo de los placeres, se hacía leer por su favorita cuanta carta curiosa encontraba en el correo. Por supuesto, que con el pretexto de hacer el mismo el servicio de la policía secreta, divertíase el rey con las mil intrigas que de este modo llegaban a su noticia. Además, todo el que de lejos o de cerca se interesaba por alguno de los desterrados, quedaba perdido para siempre.

Es cosa sabida que Luis XV, en medio de sus debilidades de toda clase, tenía una sola fuerza; la de ser inexorable. Una tarde que estaba sentado delante de la chimenea, melancólico como de costumbre, recorría la marquesa un paquete de cartas, y de vez en cuando se encogía de hombros y se reía.

El rey le preguntó la causa de aquella hilaridad.

—Es que he encontrado una carta vacía de sentido común; contestó; pero que al mismo tiempo conmueve y llena de compasión.

EL LUNAR

por

Alfredo de Musset.

TOLEDO

Imprenta Viuda e Hijos de J. Peláez Comercio, 55, y Lucio, 8.

Información telegráfica y telefónica.

Los vecinos de La Estrella José del Prado, José Martín y Cándido León, han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á disposición del Juzgado, por sostener una reyerta en la vía pública y tratar de agredirse con armas blancas y de fuego.

Por la Guardia civil del Pueblo de La Guardia ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal el vecino del mismo Jesús Largo (a) Chorrillos, por resultar autor del hurto de tres arrobas de esparto de la propiedad de su convecino Eugenio Hijosa Mora.

Durante los días 7, 8, 9 y 10 del mes actual tendrán lugar en Villaseca de la Sagra los renombrados festejos que de tiempo inmemorial se celebran en honor y culto de Nuestra Señora de las Angustias. En los dos primeros días habrá funciones religiosas con grande esplendor, amenizadas con orquesta y banda, diana, fuegos artificiales, bailes, refrescos; después una gran corrida de novillos-toros, que serán capeados por afamados novilleros, y á continuación la tradicional y famosa rifa-subasta con baile público, de los donativos hechos á la expresada Imagen por los fieles y devotos. De esperar es que, como de costumbre, la concurrencia de forasteros sea de bastante consideración y aun supere á la de años anteriores, tratándose de un pueblo tan amante de sus huéspedes como Villaseca.

Registro civil. — Día 3. — Nacimientos: Rosa Fernández Izquierdo y Gil García Jiménez.

Defunciones: María Pérez Arroyo, de once meses de edad.

CURIOSIDADES

Los diamantes del Cabo.—La producción de diamantes de la colonia del Cabo de Buena Esperanza ascendió, en 1905, á 2.269.449 quilates, valorados en libras esterlinas 4.428.383, y en 1906 á 2.472.867 quilates, evaluados en libras 6.992.811.

El año pasado valían, por término medio, 2 libras, 9 chelines, 11 dinero por quilate los diamantes de Kimberley, y 3, 17 y 3 los de los otros distritos mineros.

Mortalidad perruna.—Es cosa sabida que los perros jóvenes presentan una gran mortalidad. Los criadores de perros de raza la estiman en un 30 por 100, y los compradores saben que los animales que adquieren, cuentan con más probabilidades de muerte que de vida, si no han podido obtener la garantía de los cachorros han pasado ya «la enfermedad».

Hasta ahora la eficacia de los remedios puestas en práctica para evitar el mal, ha sido muy escasa; pero desde hace varios meses ha aparecido uno nuevo, el suero Dasonville-Wissocq, ó, por abreviación, suero D-W.

Este suero existía ya para el caballo, pero Dansonville lo ha modificado haciéndolo aplicable al perro.

Un experimentador francés, Post, se ha dedicado á inyectar con él perros jóvenes, y en 200 perros atacados de enfermedad no ha obtenido más que cinco defunciones, debidas á la aparición de la meningitis y de la meningoencefalitis.

El tratamiento es sencillo. Se limpia bien primero la piel del animal por la parte interna de los muslos, y se le inyectan allí de uno á cuatro centímetros cúbicos de suero, según el peso del animal. La inyección se repite durante tres ó cuatro días. Por lo regular bastan dos inyecciones; sólo en los casos de grave enfermedad hacen falta cuatro y aun cinco; pero no más.

Desecación del calzado.—El calzado, que se moja con facilidad en el campo, se seca introduciéndole un papel de periódico prendido. Al poco rato queda listo para el uso.

Desde Madrid.

Anuncio de Consejo.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la Presidencia del Sr. Maura.

En este Consejo se tratará entre otros asuntos, al decir de los que se consideran bien informados, de su avance respecto á la próxima labor parlamentaria.

En él dará cuenta el General Primo de Rivera de los proyectos que se propone presentar y de los que ya ha dado cuenta al Presidente del Consejo.

También ocupa una parte de la reunión de los Ministros la cuestión de Marruecos en lo que se refiere á las relaciones internacionales.

Todo esto es un decir, porque los Ministros nada revelan de los asuntos que se proponen llevar al Consejo.

El proceso de Pardina.—Condenado á muerte.

Con rapidez ha circulado por Madrid la noticia.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado la sentencia del inferior y condenado á muerte al Guardia civil Angel Pardina.

La sentencia ha impresionado vivamente la opinión pública en Madrid.

Dado el procedimiento militar, si el indulto no llegara mañana por la tarde, Pardina sería puesto en Capilla.

Los Vocales del Consejo de Guerra, por cuyos votos impuso á Pardina la pena de cadena perpetua, son en el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina objeto de corrección disciplinaria.

Un accidente.

Comunican de Vitoria que al bajarse del tren fué cogido por las ruedas el Teniente de la Guardia civil Sr. Mateo, que ha resultado con lesiones calificadas de graves.

Los telegrafistas.

Adviértese gran disgusto entre los telegrafistas y hablese de actos que pongan de manifiesto su desagrado.

Causa de la efervescencia y desagrado que revelan ha sido la terminación del expediente que determinó sus primeras protestas, porque, como resultado del expediente de que se trata, se han impuesto penas graves á algunos funcionarios del Cuerpo.

Visita de Médico.

Se tienen noticias de haber hoy visitado al Rey el Doctor Movre.

Su visita no ha tenido importancia ninguna ni responde á la profesión del Doctor.

El Rey tiene únicamente un ligero catarro nasal.

Regreso de un Ministro.

Para el día 5 es aquí esperado de su viaje á Galicia el Sr. González Besada.

El Obispo de Tarazona.

El día 6 llegará á su Diócesis el Obispo de Tarazona.

«Pernales» y el «Niño del Arahal».

De 11 pueblos han ido á reconocer los cadáveres de los tristemente célebres bandoleros Pernales y el Niño del Arahal.

Los cuerpos están acribillados á balazos, pero las caras resultan intactas, aunque los cadáveres se descomponían rápidamente.

La identificación ha sido completa. No cabe la menor duda.

Han muerto aquellos bandidos que sembraban el pánico en los campos de Andalucía.

Policía de teatros.

No cede, y por el contrario, está dispuesto el Ministro de la Gobernación á que se cumpla con rigor la última Real orden respecto á la hora de terminar en Madrid los espectáculos públicos.

Además, y por su iniciativa, está girándose una visita de inspección á los teatros para saber si están todos en las condiciones que preceptúan las disposiciones vigentes.

Elogios al Alcalde.

No se regatean aplausos al Alcalde de Madrid por sus activas gestiones hasta conseguir, como ha conseguido, rebaja en el precio del pan y de la carne.

El Sr. Sanchez Toca ha sido por esto muy felicitado.

De política internacional.

A falta de asuntos políticos del país, se discurre hoy en los círculos acerca de la probabilidad, cuyo rumor no ha sido confirmado, de una entrevista entre el Presidente de la república francesa y el Emperador de Alemania, entrevista que, según la Prensa extranjera, sería la seguridad del restablecimiento de buenas relaciones entre ambos países, que alejarían sospechas de peligros, y facilitaría notablemente la acción de Francia en Marruecos.

Muerte de un General.

En la mañana de hoy ha fallecido el General de Brigada D. Julio Vidaurre.

Desempeñaba en la actualidad el cargo de Secretario general en la Dirección de Carabineros y era militar muy pundonoroso é ilustrado.

La Sociedad «Hispano Africana».

Contestando el Ministro de Estado al Centro Hispano Marroquí sobre consultas que éste hizo, ha explicado así el Decreto publicado respecto al particular, hace poco tiempo:

«Recibido telegrama y agradecido al interés que, como siempre, guía á ese Centro, cumplo hacerle presente que en el preámbulo del Real decreto de 10 del actual, al exponer las líneas generales de la futura Sociedad Hispano Africana, se deja entrever que ésta no extenderá su acción en Guinea más que en la isla de Fernando Póo, pudiendo las demás, y en el territorio continental, confiarse á otras entidades.

El articulado de dicho decreto se limita á otorgar subvención con determinadas garantías, no existiendo, por otra parte, nada que entrafie

monopolio mercantil, ni impida al Gobierno dar facilidades á toda iniciativa privada para el desarrollo de nuestros intereses en Marruecos y colonias africanas.— *Allendesalazar.*»

Información telegráfica.

De Marruecos.

Orán, 3.—Salió con destino á Casablanca el Shamrock, con un Batallón del segundo extranjero, víveres y municiones.

Espérase el *Mytho* para embarcar nuevos refuerzos.

Información francesa.

Paris, 3.—A *Le Journal des Débats* le telegrafían de Casablanca, con fecha 1.º, que los alrededores de la ciudad parecían limpios de moros.

Los españoles, que acampan á 500 metros por el lado del mar, pasaron toda la noche haciendo fuego sobre los merodeadores.

Francia y España.

Paris, 3.—*Le Petit Parisien* publica ayer las siguientes declaraciones hechas por el Presidente del Consejo al Corresponsal en Madrid del diario francés:

«Las relaciones franco-españolas—dice—son, han sido y serán, indudablemente, las más cordiales, sin que ponga en el menor riesgo esta cordialidad incidencia alguna de los asuntos de Marruecos, en los cuales, como en los demás, para marchar en leal acuerdo, no es indispensable identidad de situaciones ni de actos, siendo comunes los designios y recíprocas las deficiencias entre ambos Gobiernos.

Entrañan hoy los acontecimientos marroquíes incertidumbres acerca de su curso ulterior; pero todas las naciones perseveran en el sentido que marcó la Conferencia general, sin advertirse el menor quebranto en el acuerdo, mediante el cual está autorizada la política que, ante cualesquiera contingencia, se ha de seguir y seguirá, adaptada á ellas, según el espíritu del Acta de Algeciras, donde no alcanza su letra.

El Rey en Bilbao.

Bilbao, 3.—Se ha celebrado esta noche un cotillón en honor del Rey en el Club Náutico del Abra.

La fiesta ha resultado muy brillante. La fachada del edificio y los jardines estaban adornados con mucho arte y con profusión de luces.

A las nueve y veinte minutos llegó el Rey, siendo recibido por el Gobernador y la Dirección del Círculo.

D. Alfonso estuvo muy contento y se divirtió mucho.

Bailó rigodones con la esposa de D. Alberto Aznar, Presidente del Club, y con las señoritas Urigüer y Mac-Mahon. Se retiró á las once y cuarto.

A las doce concluyó esta agradable fiesta, á la que han concurrido los Oficiales de la Escuela y lo más selecto de la alta sociedad bilbaína.

Alemania quieta.

Berlin, 3.—En los círculos oficiales anuncian que el Ministro alemán en Tánger ha recibido de su Gobierno un despacho advirtiéndole que no será enviado á Marruecos buque alguno de guerra.

En él se añade que Francia tiene plenos poderes para arreglar todas las dificultades actuales en Marruecos y que el cuidado de restablecer la paz y el orden se ha confiado á Francia y España unidas.

HERALDO TOLEDANO
EL LUNAR
En 1756, cuando Luis XV, cansado de las querellas entre la magistratura y el gran consejo, motivadas por un nuevo impuesto, tomó el partido de crear un tribunal especial de justicia, los miembros del parlamento dimisionaron sus cargos. Dieciséis de estas dimisiones fueron aceptadas, y dieciséis fueron los desterrados. —Tendría la sangre fría de resistiros un puñado de hombres al rey de Francia? preguntaba Mad. de Pompadour, á uno de los presidentes. —No estaréis equivocados? Quitáos vuestra capilla, señor presidente, y veréis las cosas lo mismo que yo. El castigo de su mala voluntad no recae únicamente sobre los desterrados,

HERALDO TOLEDANO
EL LUNAR
recostó en un sillón, diciendo con una sonrisa: —Proseguid; la muchacha es bonita. Mad. de Pompadour tomó una entonación semiburlesca, y empezó á leer una extensa carta llena de protestas amorosas. —Ved, decía la carta, cómo me persigue el destino. Todo parecía dispuesto para que se realizasen mis deseos, y vos misma, tierna amiga, me lo habíais hecho creer así. A pesar de esto, fuerza me es renunciar á todo, por una falta que no he cometido. ¿No es una crueldad el haberme permitido entrever el cielo, para precipitarme después en el abismo? Tal es mi suerte, ya no me resta otra esperanza que el sepulcro; pues perseguido por la desgracia, me está vedado aspirar ya á vuestra mano. Cuando la fortuna me sonreía, todo me inducía á creer que llegaría á ser mía; hoy me canso horror, y no pudiendo hacerlos dichosos, os prohibo amarme. La marquesa se sonrió al llegar á esta frase. —Hé ahí un hombre honrado, señora,

HERALDO TOLEDANO
EL LUNAR